ANEXO 7. INFORME AMBIENTAL No. 1

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 01

10 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO No. FDLRUU- COP-747-2024

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES CATALOGADOS DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."

CONSORCIO PARQUES VERDES

VERSIÓN 01

ABRIL DE 2025

Realizó	Revisó	Aprobó
Ing. Juan Carlos Romero *Residente Ambiental* ***CONSORCIO PARQUES VERDES***	*Director de obra* ***CONSORCIO PARQUES VERDES***	*Residente Ambiental* ***CONSORCIO INTER RUU PARQUES***

Carrera 73 No. 48-88. Normandía, Bogotá D.C. Telefax: 6482550.
consorcioparquesverdes@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
   Objetivo General 4
   Objetivos Específicos 4
3. MARCO NORMATIVO 5
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 6
   Ubicación de los CIV intervenidos 7
5. GESTIÓN AMBIENTAL 8
   5.1.1 Personal inicial durante el periodo 8
   5.1.2 Permisos y Tramites ambientales 8
   5.1.3 Cronograma de actividades 10
   5.1.4 Capacitaciones, charlas e inducciones 10
   5.1.5 FICHA B2: MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 11
   5.1.6 FICHA B3: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 12
   5.1.7 Manejo de residuos de la construcción y la demolición-RCD 12
   ESTIMACIÓN DE GENERACIÓN DE RCD EN ETAPA DE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN 13
   ESTIMACIÓN DE GENERACIÓN DE RCD EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 15
   5.1.8 FICHA B5 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS .. 17
   5.1.9 FICHA C1: MANEJO SILVICULTURAL 17
   5.1.10 FICHA C2: MANEJO DE FAUNA SILVESTRE 18
   5.1.11 FICHA C3: SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLES 18
   5.1.12 FICHA E1: SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD 18
6. COMPONENTE ARQUEOLÓGICO 19
7. CONCLUSIONES 19

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información del Contrato de Obra 747-2024 6
Tabla 2. Direcciones de áreas de Influencia directa 7
Tabla 3. Personal contratado 8
Tabla 4. Permisos y Trámites 9
Tabla 5. Proveedores de suministro de material granular autorizados 11
Tabla 6. Direcciones de proveedores de mezcla asfáltica 12

CONSORCIO PARQUES VERDES	INFORME AMBIENTAL No 01 *"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES CATALOGADOS DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."*	Rev.01 Fecha 21/04/2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene en detalle la descripción de las actividades de gestión ambiental desarrolladas en el Contrato No. 747-2024 con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, cuyo objeto es *"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO, DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."* para el periodo comprendido entre el 10 de marzo al 31 de marzo de 2025, de acuerdo con lo mencionado en los pliegos y demás documentos contractuales del proyecto.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Describir las actividades y presentar los registros de la gestión ambiental, que se desarrolló durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo al 31 de marzo de 2025, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, apéndice ambiental y demás apartes contractuales del contrato No. 747-2024.

Objetivos Específicos

- Realizar reconocimiento y diagnósticos de los frentes de obra a intervenir.
- Creación del Manual ambiental de obra – MAO bajo las directrices del Manual de Control y Seguimiento Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST del IDU Versión 3.0. expedido bajo la resolución número 6004 de 2022 documento guía para para el desarrollo de proyectos de infraestructura urbana de Bogotá D.C. de acuerdo con los diagnósticos iniciales.
- Creación del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de construcción y demolición de acuerdo con el Decreto 507 de 2023.
- Realizar la apertura del Pin ambiental para el contrato No No.747-2024
- Realizar el Diseño del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) de acuerdo con la priorización de parques vecinales a intervenir.

3. MARCO NORMATIVO

- Derecho a un ambiente sano
- El medio ambiente es patrimonio común
- Desarrollo Sostenible
- Decreto 2811 de 1974: "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente".
- Ley 99 de 1993: "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA".
- Decreto 1220 de 2005: "Por la cual se reglamentan los títulos sobre licencias ambientales".
- Ley 23 de 1973: "Por la cual se conceden facultades extraordinarias al presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente y se dictan otras disposiciones."
- Acuerdo 079 de 2367: Por la cual se expide el Código de Policía de Bogotá, D.C.".
- Resolución 6004 de 2022: "Por el cual se actualiza el Manual de Control y Seguimiento Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST del IDU Versión 3.0" y deroga la Resolución IDU 6210 DE 2017 Versión 2.0.
- Decreto 1076 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Decreto 2105 de 1983: "Por el cual se reglamenta el control del agua para consumo humano".
- Decreto 1594 de 1984: "Por el cual se reglamenta del control de los vertimientos líquidos".
- Decreto 283 de 1990: "Por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo".
- Decreto 353 de 1991: "Por el cual se reglamenta la Ley 26 de 1989 y se modifica parcialmente el Decreto 283 de 1990".
- Ley 142 de 1994: "Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones."
- Resolución 427 de 2009: "Por la cual se prohíbe la fabricación, importación, distribución y comercialización de detergentes que contengan fósforo por encima de los límites máximos establecidos."
- Ley 685 de 2001: "Por medio de la cual se expide el Código de Minas".
- Resolución 1197 de 2004: "Por medio de la cual se determina los lugares donde se pueden llevar a cabo actividades de explotación de materiales con permisos ambientales".
- Resolución 541 de 1994: "Por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación".

- Resolución 0256 de 2018:" Resolución número 0256 de 2018, por la cual se adopta la actualización del Manual de Compensaciones Ambientales del Componente Biótico y se toman otras determinaciones".
- Ley 769 de 2002: "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 1885 de 2015: "Manual de Señalización, Dispositivos para la regulación del tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia. Ministerio de Transporte".
- Resolución 2184 de 2019. Por la cual empezará a regir en el 2021 el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país.
- Resolución 1257 de 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de residuos de construcción y Demolición- RCD y se adoptan otras disposiciones.
- Decreto 507 de 2023, por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de construcción y Demolición – RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En la Tabla 1, se relaciona la información general del contrato a que hace referencia el presente informe.

Tabla 1. Información del Contrato de Obra 747-2024

CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUES VERDES
NIT CONTRATISTA	91905021-8
DIRECCIÓN	Carrera 14 No.19-39
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290: Construcción de obras de ingeniería civil
REPRESENTANTE LEGAL	VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ MUÑOZ
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	. FDLRUU- COP-747-2024
OBJETO	*"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES CATALOGADOS DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."*
ARL	Sura
RIESGO	I, II, III, IV, V.

MODALIDAD DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL
LOCALIDADES	RAFAEL URIBE URIBE
TIPO DE USO	ESPACIO PÚBLICO
TIEMPO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	10 DE MARZO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO	$ 2.616.903.493
CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER RUU PARQUES

Fuente: Contrato No. 747-2024

Ubicación de los CIV intervenidos

Durante este periodo, se llevaron a cabo recorridos presenciales con el objetivo de identificar los parques de bolsillo que serán intervenidos. Estos recorridos también sirvieron para designar los alcances de las obras civiles a ejecutar y realizar un diagnóstico inicial de la situación de cada parque.

En la Tabla 2 adjunta, se puede apreciar la lista de los parques que serán ejecutados durante el mencionado contrato. La información sobre estos parques, así como los alcances de las obras, se encuentra detallada para su revisión en los informes ejecutivos de la parte técnica.

Tabla 2. Direcciones de áreas de Influencia directa

ITEM	CÓDIGO PARQUE	UPZ	NOMBRE DEL PARQUE	DIRECCIÓN
1	18-138	39	URBANIZACIÓN QUIROGA VII	Calle 32B sur con los costados sur y norte de la carrera 22.
2	18-142	39	URBANIZACIÓN QUIROGA ETAPA IV, V Y VI	Carrera 19A 31- 21 sur.
3	18-180	54	URBANIZACIÓN ZARAZOTA I	Calle 48H sur 9 - 11

5. GESTIÓN AMBIENTAL

Dado el alcance establecido por los documentos contractuales del contrato, se realiza la identificación de la Información primaria y secundaria existente en el área de influencia directa e indirecta del proyecto.

5.1.1 Personal inicial durante el periodo

El personal que laboró en el contrato durante este periodo fue el siguiente:

Tabla 3. Personal contratado

CARGO	CARGO
Representante Legal	Viviana Andrea Rodriguez
Director de Obra	Camilo Falla
Auxiliar Técnico	Jean Carlo Torres
Residente SST	Jhon Alexander Peña
Auxiliar SST	Anderson Orlando Ortiz
Inspectora SST	Ana Lucia Camelo
Residente Ambiental	Juan Carlos Romero
Auxiliar Ambiental	Patricia Supelano
Profesional Social	Alexandra Beltrán
Wilfrido García	Ayudante de Obra

Fuente: Propia

5.1.2 Permisos y Tramites ambientales

El Consorcio Parques Verdes, realizó la identificación de los permisos y tramites que deberá de gestionar en caso de que aplique, y/o revisará el estado, alcance y condiciones específicas de todos los permisos ambientales que apliquen en la ejecución de las actividades contempladas en el objeto del contrato de obra No.747-2024 convenido con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

En la siguiente tabla se relacionan los permisos ambientales y silviculturales ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA por medio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

Tabla 4. Permisos y Trámites

PERMISO AMBIENTAL	TRAMITA FDLRUU	TRAMITA CONTRATISTA
Registro del proyecto ante la SDA PIN	SI	TRAMITADO
Permisos Ambientales o mineros y/o certificación de la autoridad ambiental competente para proveedores y escombreras y/o Registro vigente en el directorio de proveedores y escombreras del IDU	N.A.	SE SOLICITÓ AL PROVEEDOR PARA VERIFICACIÓN
Aprobación del diseño paisajístico por la entidad competente	Depende de actividades iniciales	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
*Permiso de Aprovechamiento Silvicultural. Permiso o autorización de tala, trasplante o reubicación del arbolado urbano	Depende de actividades iniciales	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
Permiso de ocupación de cauce, depósito de agua o zona de ronda, lineamiento para el manejo de ZMPA y corredores ecológicos	N.A.	N.A.
Permiso de endurecimiento de zonas verdes	Depende de actividades iniciales	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
*Salvoconductos para la movilización de la madera provenientes de los tratamientos realizados a la vegetación	Depende de actividades iniciales	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
Permiso de vertimientos (del proveedor seleccionado para mantenimiento y suministro de unidades sanitarias)	NO	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE

PERMISO AMBIENTAL	TRAMITA FDLRUU	TRAMITA CONTRATISTA
Permiso de Trabajo Nocturno Permiso para operación de equipos de construcción generadores de ruido ambiental en horarios restringidos, ante la Alcaldía Local de los frentes específicos	N.A.	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
Registro como generadores de RESPEL y Acopiadores de aceites usados	N.A.	El proyecto no va a generar más de 10 kilogramos por mes de residuos peligrosos, por ende, no aplica el registro de acuerdo con Decreto 4741 de 2005, articulo 28, parágrafo 1.

5.1.3 Cronograma de actividades

Se presenta en el Anexo 2 el cronograma que contempla las actividades de carácter ambiental realizadas, sin embargo, se hace la salvedad que dicha programación estará sujeta a las variaciones de la obra, y requerimientos adicionales por parte del FDLRUU y/o Interventoría.

5.1.4 Capacitaciones, charlas e inducciones

Durante el presente periodo, el área ambiental realizó la jornada de inducción, en la cual se socializaron las políticas ambientales, normas y medidas ambientales para implementar en obra y se realizó una capacitación con tema: Socialización del Manejo Ambiental de obra - MAO, con el objetivo de Establecer un canal de comunicación abierto para que los empleados puedan informar sobre posibles riesgos o sugerencias para mejorar las prácticas ambientales y Desarrollar programas de sensibilización ambiental para todos los trabajadores, destacando la importancia de su papel en la protección del entorno.

Se registró el ingreso de diez (10) trabajadores al contrato No.747-2024 para el presente periodo a los cuales se les realizó inducción ambiental. Los soportes de las inducciones se pueden evidenciar en el Anexo 3 del presente documento los soportes de capacitaciones.

Indicadores:

$\frac{\text{Número de trabajadores con inducción ambiental}}{\text{Número de trabajadores que ingresan}} * 100$
$\frac{10}{10} * 100 = 100\%$
$\frac{\text{Número de charlas ambientales realizadas}}{\text{Número de charlas ambientales programadas}} * 100$
$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$

5.1.5 FICHA B2: MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En el presente periodo no se realiza el reporte de suministro de material dado que, hasta la fecha de este informe, el área técnica y ambiental ha estado concentrada en actividades preliminares como la cotización y la verificación de licencias ambientales. En este contexto, se identifican y presentan a continuación los posibles proveedores de materiales granulares y mezclas asfálticas que se encargarán de suministrar los materiales necesarios para el contrato No.747-2024. Este enfoque estratégico asegura una planificación sólida y una selección cuidadosa de proveedores, sentando las bases para una ejecución exitosa del contrato en términos de calidad y cumplimiento ambiental.

Tabla 5. Proveedores de suministro de material granular autorizados

PROVEEDORES			
PROVEEDOR	**TIPO**	**UBICACIÓN**	**PERMISO AMBIENTAL O IDU**
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	Agregados a partir de RCD	Kilómetro 1,5 de la vía Bogotá – Medellín, Puente de Guadua costado occidental vereda Vuelta Grande	592
ASMINCOL SAS	Agregados a partir de RCD	Carrera 20 No 45-01 COSTADO OCCIDENTAL DE LA REPRESA DEL MUÑA	596
CONSTRITURAR LTDA	AGREGADOS PETREOS	Cantera Bella Vista, Ciudad Bolivar	49

MOLINO JN	PLANTA DE APROVECHAMIENTO RCD	Predio el Jordan Vereda Panamá	57

Tabla 6. Direcciones de proveedores de mezcla asfáltica

PROVEEDORES			
PROVEEDOR	**TIPO**	**UBICACIÓN**	**PERMISO AMBIENTAL O IDU**
DOBLE A INGENIERIA SAS	Mezclas Asfálticas	Predio Vista Hermosa, Vereda Balsillas. Km 2.5 vía la mesa planta astecnia modelo DC60	302
COMPAÑÍA DE TRABAJOS URBANOS S.A.S.	Mezclas Asfálticas	KM 17 + 200 DE LA CARRETERA CENTRAL DEL NORTE	164

Indicadores:

$\frac{\text{Cantidad de material de construcción certificado}}{\text{Cantidad de material de construcción suministrado}} * 100$
$\frac{0}{0} * 100 = 100\%$

5.1.6 FICHA B3: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

En este periodo no se generaron residuos sólidos por encontrarse en etapa de diagnóstico y visitas de campo preliminares.

5.1.7 Manejo de residuos de la construcción y la demolición-RCD

Durante el presente periodo se realizó la creación del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de construcción y demolición de acuerdo con el del ANEXO I. FORMATO ÚNICO PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD del Decreto 507 de 2023, cuyo objetivo tiene adoptar el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., dirigidas a prevenir y reducir la generación, maximizar la incorporación de

materiales al ciclo productivo, minimizar la disposición final de residuos y promover la cohesión de actores de la cadena.

A continuación, se presenta las cantidades proyectadas de materiales granulares a usar y las cantidades de Residuos de construcción y demolición a generar en la etapa de excavación, demolición y/o cimentación y en la etapa de construcción.

ESTIMACIÓN DE GENERACIÓN DE RCD EN ETAPA DE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN

TIPO DE RCD	CANTIDAD DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VALORIZADOS DE RCD A USAR EN OBRA (Toneladas)	CANTIDAD PROYECTA DE RCD A GENERAR (Toneladas)	TIPO DE GESTIÓN (Marque con una X la gestión que se adelantara para los RCD)				
			Disposición	Reutilización	Reciclaje	Otros	Lugar de Disposición Final
01 residuos de Construcción y Demolición susceptibles de aprovechamiento							
01 01 Excavación							
01 01 01 Coberturas vegetales	0	3695.4	X				
01 01 02 Tierras limpias de excavación	1687.5	506.25	X				
01 01 03 Limos	540	378	X				
01 01 04 Materiales pétreos productos de la excavación	0	0					
01 01 05 Otros residuos de excavación	0	0					
01 02 Productos de Cimentación y Pilotaje							
01 02 01 Arcillas	0	0					
01 02 02 Bentonitas	0	0					
01 02 03 Otros residuos de cimentación y pilotaje	0	0					
01 03 Pétreos							
01 03 01 Concretos	0	197			X		

	01 03 02 Gravas	0	0					
	01 03 03 Cantos	0	0					
	01 03 04 Ladrillos	0	16			X		
	01 03 05 Arenas	0	0					
	01 03 06 Morteros	0	0					
	01 03 07 Materiales Cerámicos	0	0					
	01 03 08 Residuos de material asfáltico	0	0					
	01 03 09 Bases y sub bases granulares	0	0					
	01 03 10 Otros residuos pétreos	0	0					
	01 04 No pétreos							
	01 04 01 Madera	0	3		X			
	01 04 02 Plásticos	0	0					
	01 04 03 Vidrio	0	0					
	01 04 04 Papel y Cartón	0	0					
	01 04 05 Gomas y cauchos	0	0					
	01 04 06 Cartón yeso (drywall)	0	0					
	01 04 07 Acrílico	0	0					
	01 04 08 Mezclas bituminosas y alquitrán	0	0					
	01 04 09 Materiales a base fibrocemento	0	0					
	01 04 10 Otros residuos no pétreos	0	0					
	01 05 Metales							
	01 05 01 Acero y hierro	0	1					
	01 05 02 Zinc	0	0					
	01 05 03 Cobre	0	0					
	01 05 04 Aluminio	0	0					
	01 05 05 Otros metales	0	0					

	02 RCD - No susceptibles de aprovechamiento							
	02 01 Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0	0					
	02 02 Los que tengan características de peligrosidad							
	02 02 01 Residuos con contenido de asbesto o amiantos y productos que lo contengan	0	0					
	02 02 02 Otros residuos con características de peligrosidad.	0	0					

ESTIMACIÓN DE GENERACIÓN DE RCD EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

	TIPO DE RCD	CANTIDAD DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VALORIZADOS DE RCD A USAR EN OBRA (Toneladas)	CANTIDAD PROYECTA DE RCD A GENERAR (Toneladas)	TIPO DE GESTIÓN (Marque con una X la gestión que se adelantara para los RCD)				
				Disposición	Reutilización	Reciclaje	Otros	Lugar de Disposición Final
	01 residuos de Construcción y Demolición susceptibles de aprovechamiento							
	01 01 Excavación							
	01 01 01 Coberturas vegetales	0	0					
	01 01 02 Tierras limpias de excavación	0	0					
	01 01 03 Limos	0	0					
	01 01 04 Materiales pétreos productos de la excavación	0	0					
	01 01 05 Otros residuos de excavación	0	0					
	01 02 Productos de Cimentación y Pilotaje							
	01 02 01 Arcillas	0	0					
	01 02 02 Bentonitas	0	0					

	01 02 03 Otros residuos de cimentación y pilotaje	0	0					
	01 03 Pétreos							
	01 03 01 Concretos	0	0					
	01 03 02 Gravas	0	0					
	01 03 03 Cantos	0	0					
	01 03 04 Ladrillos	0	0					
	01 03 05 Arenas	0	0					
	01 03 06 Morteros	0	0					
	01 03 07 Materiales Cerámicos	0	0					
	01 03 08 Residuos de material asfáltico	0	0					
	01 03 09 Bases y sub bases granulares	606	30	X				
	01 03 10 Otros residuos pétreos	0	0					
	01 04 No pétreos							
	01 04 01 Madera	0	0					
	01 04 02 Plásticos	0	0					
	01 04 03 Vidrio	0	0					
	01 04 04 Papel y Cartón	0	0					
	01 04 05 Gomas y cauchos	14	0					
	01 04 06 Cartón yeso (drywall)	0	0					
	01 04 07 Acrílico	0	0					
	01 04 08 Mezclas bituminosas y alquitrán	0	0					
	01 04 09 Materiales a base fibrocemento	0	0					
	01 04 10 Otros residuos no pétreos	0	0					
	01 05 Metales							
	01 05 01 Acero y hierro	9.8	0		x			
	01 05 02 Zinc	0	0					

	01 05 03 Cobre	0	0					
	01 05 04 Aluminio	0	0					
	01 05 05 Otros metales	0	0					
	02 RCD - No susceptibles de aprovechamiento							
	02 01 Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0	0					
	02 02 Los que tengan características de peligrosidad							
	02 02 01 Residuos con contenido de asbesto o amiantos y productos que lo contengan	0	0					
	02 02 02 Otros residuos con características de peligrosidad.	0	0					

El programa de manejo ambiental de RCD se radicó previamente a la interventoría para su respetiva revisión y aprobación, de acuerdo con las observaciones realizadas se radica la segunda versión del documento, el Consorcio Inter RUU Parques radico ante la Alcaldía Localidad de Rafael Uribe Uribe el PMA-RCD para realizar la gestión y debida apertura del pin ambiental para el contrato No.747-2024.

5.1.8 FICHA B5 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS

Durante el presente periodo se identificaron sumideros cercanos a las áreas de intervención en las que se realizará la obra civil, estos serán protegidos con malla azul para evitar el aporte de sedimentos antes del inicio de la obra.

5.1.9 FICHA C1: MANEJO SILVICULTURAL

Durante el presente periodo se realizó la verificación de los documentos preliminares y se observó que los parques a intervenir tienen resoluciones para actividades silviculturales que se encuentran vencidas desde el año 2022, por tanto, el Consorcio Parques Verdes, no está autorizado a realizar ningún proceso de poda, tala o tratamiento radicular.

Con el fin de prevenir cualquier impacto negativo generado durante las etapas de la obra los diseños realizados por el área técnica respetan la ubicación de los individuos arbóreos que deberán ser protegidos.

5.1.10 FICHA C2: MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

Este componente busca identificar la fauna silvestre asociada a las áreas en las cuales se desarrollan los proyectos del Instituto de Desarrollo Urbano, a fin de diseñar e implementar medidas de manejo para prevenir, mitigar o corregir los impactos ambientales derivados de las actividades asociadas a los procesos constructivos y de conservación.

5.1.11 FICHA C3: SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLES

En el contrato de obra No.747-2024 dentro del diagnóstico y presupuesto inicial no se tiene contemplado implementar la infraestructura de drenaje sostenible en los parques a intervenir.

5.1.12 FICHA E1: SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD

En el Plan de Manejo de Tránsito se especifican las medidas que se tomarán para mitigar el impacto sobre el tránsito peatonal y vehicular por la ejecución de las reparaciones puntuales del proyecto, las cuales se desarrollarán en horario de 06:00 18:00 horas para tener la menor afectación posible a la ciudadanía.

Se realiza el trámite de autorización de planes de manejo de tránsito de alta, media y baja interferencia ante la secretaria Distrital de Movilidad en calidad de cabeza del sector Movilidad y en cumplimiento de sus funciones como autoridad de tránsito y transporte de la ciudad, para los parques vecinales referenciados en la Tabla No 2 del presente documento.

A continuación, se presenta la trazabilidad y gestión realizada ante la secretaria Distrital de Movilidad.



6. COMPONENTE ARQUEOLÓGICO

En el contrato de obra No.747-2024 dentro del diagnóstico inicial de reconocimiento de los parques públicos a intervenir no se requiere implementación de medida arqueológica para dar correspondencia al programa de arqueología preventiva (PAP).

7. CONCLUSIONES

- Se realiza el reconocimiento y diagnóstico inicial de los parques vecinales a intervenir.
- Se realiza entrega del Manejo Ambiental de Obra a satisfacción aprobado por el Consorcio Inter RUU Parques.
- Se realiza la entrega del Programa de Manejo Ambiental de RCD a satisfacción aprobado por el consorcio Inter RUU Parques.
- No se generaron residuos de Construcción y demolición- RCD debido que el contrato estaba en etapa de diagnóstico.
- No se realizó adquisición de materiales de granulares, concreto, ni grano caucho debido que el contrato estaba en etapa de diagnóstico.
- Se inician con actividades preliminares como identificación de sumideros e individuos arbóreos.
- Se realiza el trámite de autorización de planes de manejo de tránsito ante la secretaria Distrital de Movilidad.

Anexos

Anexo 1	Registro Fotográfico
Anexo 2	Listado de asistencia a capacitaciones
Anexo 3	Actas de inducción ambiental
Anexo 4	Cronograma de actividades

ANEXOS

INFORME AMBIENTAL NO.1

10 de marzo al 31 de marzo de 2025

CONTRATO DE OBRA No. FDLRUU- COP-747-2024

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES CATALOGADOS DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."

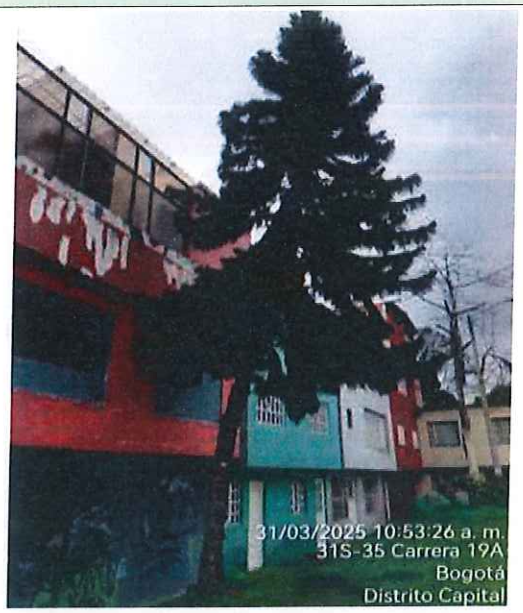
Parque Quiroga -042



Identificación de especies arbóreas



Identificación de especies arbóreas



Identificación de especies arbóreas



Identificación de sumideros Parque Quiroga 042



Identificación de especies arbóreas

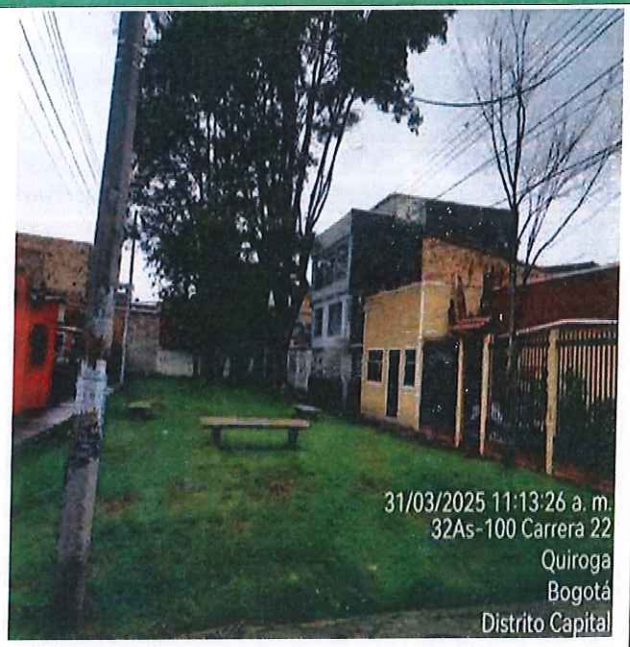


Identificación de especies arbóreas

Parque Quiroga -138



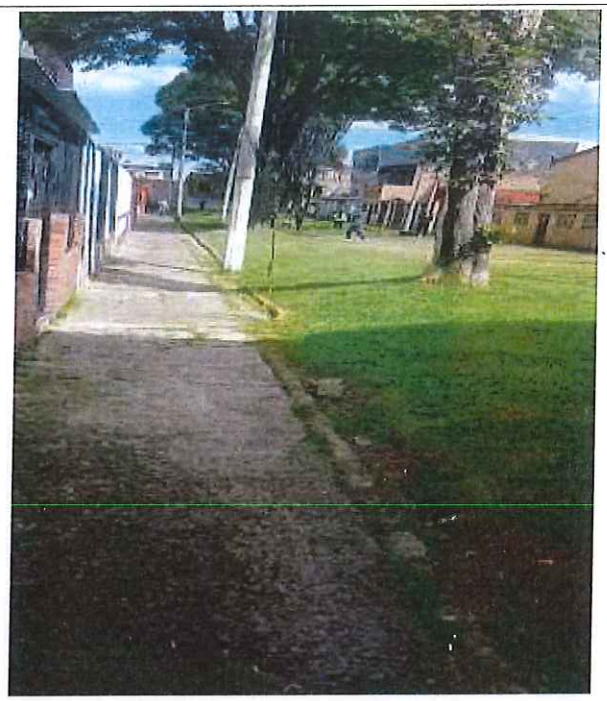
Costado izquierdo, sentido sur



Costado derecho, sentido sur



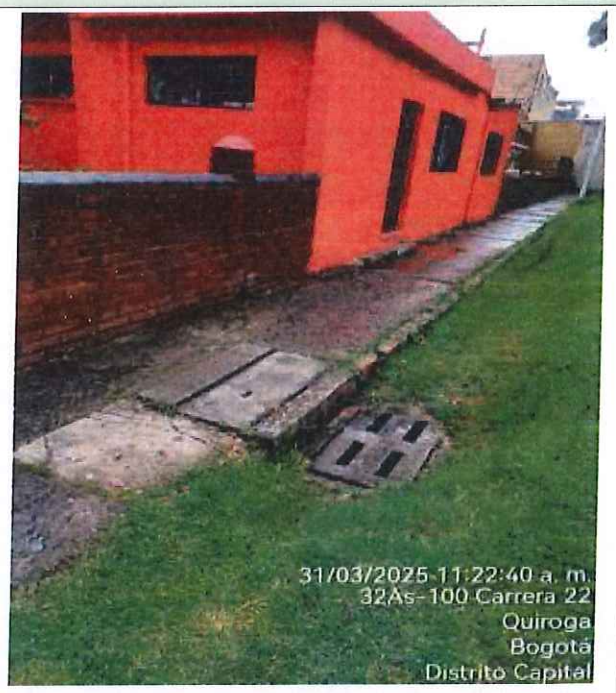
Identificación de sumidero, costado izquierdo



Toma completa Parque 138

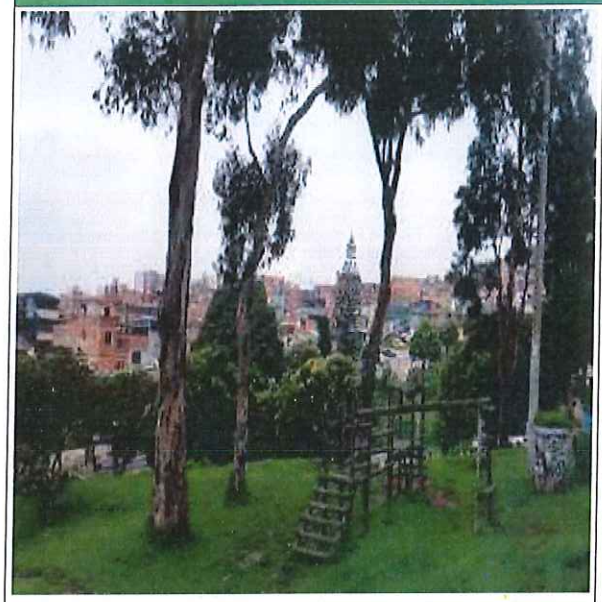


Identificacion de alcantarilla



Identificación de sumidero, costado derecho

Parque Quiroga -038



Identificación de especies arbóreas



Identificación de especies arbóreas



Identificación de especies arbóreas



Identificación de especies arbóreas



Firma de Acta de inducción ambiental

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE ASISTENCIA - CHARLAS Y/O CAPACITACIONES /PAUSAS ACTIVAS	Version 1
		Febrero/2025
		SST-FOT-001

FECHA: 10 al 31 Marzo. 2025. DURACIÓN: 30 Minutos

Tema Ambiental:.
** Política Ambiental. y socialización del HAO".

CAPACITADOR: Patricia Supelano CARGO: Auxiliar ambiental.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Byron Camilo Falla	STRINCO COLOMBIA SAS	Director Obra.	
2	Alexandra Milena Beltran	ARM	Resid. Social	
3	Jhon Alexander Peña	ARM	Resid. SST	
4	Juan Carlos Romero	ARM	Resid. Ambiental	
5	Santiago Valencia	ARM	Insp Obra.	
6	Jeco Carlos Tames	ARM.	Aux. Técnico	
7	Ana Lucia Cameto	ARM.	SST	
8	Patricia Supelano.	ARM.	Aux. Ambiental	
9	Andrea Rodriguez	ARM.	Representante Leg.	
10	Anderson Ortiz	ARM.	Aux. SST	
11	Wilfrido Garcia.	ARM.	Ayud. Obra.	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Andrea Rodriguez	CARGO:	Representante Legal
CEDULA:	1110521236	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	10-03-2025
EMPRESA / CONTRATISTA:	Consorcio Parques Verdes.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Sepulveda

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido Inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: _____

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1110521236

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Sepulveda.

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Jean Carlo Torres C.	CARGO:	Ingeniero Civil
CEDULA:	1072429717	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	Febrero 20 de 2025
EMPRESA / CONTRATISTA:	Consorcio Parques Verdes ARM.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Lupelano

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido Inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: [signature]

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1072429717

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Lupelano

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Byron Camilo Falla	CARGO:	Director Obra
CEDULA:	1110502064	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	10-03-2025
EMPRESA / CONTRATISTA:	Consorcio Parques	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Lizcano.

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Byron Falla

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1110502064

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Lizcano.

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Jhon Alexander Peña	CARGO:	Residente Ambiental.
CEDULA:	1110482624	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	10-03-2025
EMPRESA / CONTRATISTA:	Consorcio Parques Verdes.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Lupelo.

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de residuos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Jhon Peña.

CEDULA DE CIUDADANIA: 1110482624

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Lupelo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Patricia Supelano	CARGO:	Prof. Ambiental.
CEDULA:	52735157	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	Febrero 20.
EMPRESA / CONTRATISTA:	ARM.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Patricia Supelano.

CEDULA DE CIUDADANÍA: 52735157

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Alexandra Beltrán	CARGO:	Residente Social
CEDULA:	1033682834	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	10-03-2025
EMPRESA / CONTRATISTA:	Consorcio Parques V.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Sepulveda

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: _____

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1033682834

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Sepulveda

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Wilfrido Garcia	CARGO:	Ayudante.
CEDULA:	85436125.	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	
EMPRESA / CONTRATISTA:	Consorcio Parques.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Lopez

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Wilfrido Garcia

CEDULA DE CIUDADANÍA: 85436125.

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Lopez

Powered by CamScanner

ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
	Enero 2025

☒ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE: Anderson Ortiz
CARGO: Insp. SST
CEDULA: 1.023.915.593
FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION: Feb 20 de 2025
EMPRESA / CONTRATISTA: ARM.
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Supelano.

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de residuos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y liquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las politicas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR:
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1.023.915.593. Bta.
FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Supelano / Prof- Sisoma

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☒ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Ana lucia camelo.	CARGO:	SST
CEDULA:	1031182437.	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	Febrero 20.
EMPRESA / CONTRATISTA:	ARM consultoria.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Lupelano

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Ana camelo.

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1031182437.

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Lupelano

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	CONSORCIO PARQUES VERDES CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CONTRATO No. FDLRUU- COP-747-2024	CODIGO: GG-GA-PMA
		VERSION: 0,0
		FECHA APROBACION:

P PROGRAMADO E EJECUTADO

ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7															
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Señalizacion de Frentes de obra y sitios temporales	P																																							
Proteccion de especies arboreas	P																																							
Demarcacion de areas en obra	P																																							
Proteccion de sumideros identificados	P																																							
Ubicación de puntos de acopio de RCD	P																																							
Ubicación de acopio de residuos organicos e inorganicos	P																																							
Monitoreo del nivel de ruido																												P												
Monitoreo de polvos y gases compuestos																								P																
Manejo integral de materiales de construccion				P					P					P						P							P													
Almacenamiento y Gestion de RCD				P										P													P													
Almacenamiento y Gestion de residuos peligrosos				P							P								P							P													
Verificacion de extintor y botiquin	P				P				P				P				P				P				P															
Mantenimiento de sumideros					P				P				P				P				P				P															
Rotulacion de sust. peligrosas	P																		P																					
Mantenimiento de proteccion arborea					P				P				P				P				P				P															
Capacitaciones tema ambiental			P	E	P				P				P				P				P				P															
Monitoreo de agua	P		P			P				P				P				P					P																	
Implementacion de letreros ambientales	P																																							
Registro documental del cumplimiento de medidas del PMA	P			P			P				P				P				P				P																	
Implementacion de senderos peatonales	P																																							
Reporte y control de materiales de obra		P			P				P				P				P				P				P															
Socializacion PMA y RCD	P					P				P				P					P								P													
Cumplimiento de procedimiento de vehiculos							P										P																							
Medidas de compensacion																																								
Restablecimiento de zonas y limpieza general																												P												
Diligenciamiento de formatos PMA	P				P				P				P				P				P				P															
Verificacion del kit de emergencias de derrame de combustibles	P				P				P				P				P				P				P															
Monitoreo red de alcantarillado	P						P												P				P																	

196

ANEXO 7. INFORME AMBIENTAL No. 2

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 02

01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO No. FDLRUU- COP-747-2024

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES CATALOGADOS DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."

CONSORCIO PARQUES VERDES

VERSIÓN 01

MAYO DE 2025

Realizó	Revisó	Aprobó
Ing. Juan Carlos Romero *Residente Ambiental* ***CONSORCIO PARQUES VERDES***	*Director de obra* ***CONSORCIO PARQUES VERDES***	*Residente Ambiental* ***CONSORCIO INTER RUU PARQUES***

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
   1.1.1. Objetivo General 3
   1.1.2. Objetivos Específicos 3
3. ALCANCE 4
4. GESTIÓN AMBIENTAL 4
   4.1.1 Permisos y Tramites ambientales. 4
   4.2 Programa manejo de campamentos y acopios 6
   4.3 Cronograma de actividades 6
   4.4 Programa de manejo integral y disposición final de RCD 6
   4.4.1 Meta de aprovechamiento RCD 7
   4.6 Programa control de emisiones atmosféricas. 8
   4.7 Programa manejo Integral de Cuerpos de Agua y sumideros 10
   4.8 Capacitaciones ambientales 10
5. FICHA E1: SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD 11
6. COMPONENTE ARQUEOLÓGICO 11
7. CONCLUSIONES 12

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Permisos y Trámites 4
Tabla 2. Relación RCD generado 5
Tabla 3. Aprovechamiento por periodo 6
Tabla 4. Aprovechamiento por periodo 6
Tabla 5. Indicador manejo de maquinaria, equipos y vehículos 8
Tabla 6. Relación documentacion de vehículos 8
Tabla 7 Relación maquinaria pesada 9
Tabla 8. Relación sumideros 9
Tabla 9 Indicadores manejo integral de cuerpos de agua 9
Tabla10. Indicador charlas y capacitaciones ambientales 10

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene en detalle la descripción de las actividades de gestión ambiental desarrolladas en el Contrato No. 747-2024 con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, cuyo objeto es *"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO, DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."* para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2025, de acuerdo con lo mencionado en los pliegos y demás documentos contractuales del proyecto.

2. OBJETIVOS

1.1.1. Objetivo General

Describir las actividades y presentar los registros de la gestión ambiental, que se desarrolló durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2025, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, apéndice ambiental y demás apartes contractuales del contrato No. 747-2024

1.1.2. Objetivos Específicos

- Exponer las actividades realizadas en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables a la ejecución del contrato en materia ambiental.
- Presentar las cantidades generadas de RCD y de materiales de obra ingresados durante el periodo para establecer el porcentaje de cumplimiento y de aprovechamiento y circularidad.

3. ALCANCE

El documento tiene alcance sobre todas las actividades ambientales involucradas en la ejecución del Contrato de Obra No. 747-2024, durante las actividades desarrolladas en el periodo que describe el presente informe mensual, las cuales son abordas desde el principio de cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental, mediante la puesta del PMA propuesto por el Consorcio Parques Verdes, para la prevención, mitigación y corrección de impactos ambientales.

4. GESTIÓN AMBIENTAL

4.1.1 Permisos y Tramites ambientales.

El Consorcio Parques Verdes, realizó la identificación de los permisos y tramites que deberá de gestionar en caso de que aplique, y/o revisará el estado, alcance y condiciones específicas de todos los permisos ambientales que apliquen en la ejecución de las actividades contempladas en el objeto del contrato de obra No.747-2024 convenido con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

En la siguiente Tabla 5 se relacionan los permisos ambientales y silviculturales ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA por medio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

Tabla 1. Permisos y Trámites

PERMISO AMBIENTAL	TRAMITA FDLRUU	TRAMITA CONTRATISTA
Registro del proyecto ante la SDA PIN	SI	27066
Permisos Ambientales o mineros y/o certificación de la autoridad ambiental competente para proveedores y escombreras y/o Registro vigente en el directorio de proveedores y escombreras del IDU	N.A.	SE SOLICITÓ AL PROVEEDOR PARA VERIFICACIÓN
Aprobación del diseño paisajístico por la entidad	Depende de actividades	GESTIONA EN CASO DE

	INFORME AMBIENTAL No 02 *"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES CATALOGADOS DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."*	Rev.01 Fecha 05/05/2024

PERMISO AMBIENTAL	TRAMITA FDLRUU	TRAMITA CONTRATISTA
competente	iniciales	REQUERIRSE
*Permiso de Aprovechamiento Silvicultural. Permiso o autorización de tala, trasplante o reubicación del arbolado urbano	Depende de actividades iniciales	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
Permiso de ocupación de cauce, depósito de agua o zona de ronda, lineamiento para el manejo de ZMPA y corredores ecológicos	N.A.	N.A.
Permiso de endurecimiento de zonas verdes	Depende de actividades iniciales	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
*Salvoconductos para la movilización de la madera provenientes de los tratamientos realizados a la vegetación	Depende de actividades iniciales	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
Permiso de vertimientos (del proveedor seleccionado para mantenimiento y suministro de unidades sanitarias)	NO	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
Permiso de Trabajo Nocturno Permiso para operación de equipos de construcción generadores de ruido ambiental en horarios restringidos, ante la Alcaldía Local de los frentes específicos	NO	GESTIONA EN CASO DE REQUERIRSE
Registro como generadores de RESPEL y Acopiadores de aceites usados	N.A.	-El proyecto no va a generar más de 10 kilogramos por mes de residuos peligrosos, por ende, no aplica el registro de acuerdo con Decreto 4741 de 2005, articulo 28, parágrafo 1.

4.2 Programa manejo de campamentos y acopios

Durante este periodo, se estableció un campamento aledaño al parque Quiroga 042, equipado con implementos de emergencia y mantenimiento de higiene completo, incluyendo baños y lavamanos. Este lugar cuenta con un área de almacenamiento de materiales y herramientas menores.

4.3 Cronograma de actividades

Se presenta en el anexo 7 el cronograma que contempla las actividades de carácter ambiental realizadas, sin embargo, se hace la salvedad que dicha programación estará sujeta a las variaciones de la obra, y requerimientos adicionales por parte del FDLRUU y/o Interventoría.

4.4 Programa de manejo integral y disposición final de RCD

Durante este período, se generó 30 m^3 de residuos de excavación, los cuales fueron enviados para disposición final con el gestor autorizado Maquinas Amarillas. Consulte el anexo 5 para ver los soportes de disposición, y el anexo 6 para evidenciar el control de transporte de RCD.

Tabla 2. Relación RCD generado

DISPOSICIÓN A GESTORES					
MES	**GESTOR**	**TIPO DE RCD**	**KG**	**M^3**	**PESO (Ton)**
Abril	Maquinas Amarillas	Excavación		15	
	Maquinas Amarillas	Excavación		15	
Total				**30**	

Fuente: Consorcio Parques Verdes

Los valores en toneladas serán incluidos cuando el gestor certifique las cantidades. Los valores en m^3 fueron tomados de los soportes de disposición.

4.4.1 Meta de aprovechamiento RCD

Tabla 3. Aprovechamiento por periodo

Aprovechamiento RCD en TON		
Periodo	**Total RCD-Excavación**	**Cantidad de RCD aprovechado**
Abril	0	0
	0%	
Promedio	**0**	**0**
	0,00%	

Fuente: Consorcio Parques Verdes

El RCD de excavación no se incluye en este cálculo, dado que durante este periodo no se han generado otros residuos, el porcentaje de aprovechamiento fue de 0%.

4.4.2 Aprovechamiento INSITU

Conforme a las actividades realizadas, aun no se han desarrollado actividades de aprovechamiento IN SITU.

4.4.3 Meta de circularidad

Durante este periodo se ha suministrado todo el material reciclable posible, por medio la planta de tratamiento y aprovechamiento GRECO.

Tabla 4. Aprovechamiento por periodo

META CIRCULARIDAD		
Periodo	**Material reciclado (ton)**	**Material total (ton)**
Abril	20,3	41,5
	49%	
Promedio	**20,3**	**41,5**
	49,00%	

Fuente: Consorcio Parques Verdes

En cumplimiento de la meta de circularidad establecida en el Decreto 507 del año 2023, se incorporaron 20.3 toneladas de material valorizado en la obra durante el mes de abril de 2025.

4.5 Reporte mensual de RCD generado

Durante el mes de mayo se presentará a Interventoría el reporte correspondiente al mes de abril de 2025, los anexos del Decreto 507 de 2023 y certificados serán cargados al aplicativo web de la SDA por el Fondo de Desarrollo Local de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

4.6 Programa control de emisiones atmosféricas.

Durante este periodo para la mitigación de emisiones atmosféricas, se llevó a cabo la revisión del cumplimiento de la técnico-mecánica de los vehículos utilizados para el transporte del material y RCD, y los vehículos utilizados para el transporte del personal contratista. Esto con el fin de mitigar el deterioro de la calidad del aire durante la ejecución de estas actividades, teniendo en cuenta la NTC 5375, que Establece los requisitos para la Revisión Técnico Mecánica en los CDA para los vehículos automotores, entre otros, en cuanto a emisiones contaminantes. Los gases evaluados en la técnico-mecánica son:

- Dióxido de carbono (CO^2): Se produce al quemar combustibles que contienen carbono, por ejemplo, la gasolina y el gasoil. No es un gas tóxico, pero reduce el estrato de la atmósfera que protege contra los rayos UV.
- Monóxido de Carbono (CO): Se produce por la combustión incompleta de combustibles con carbono. Es altamente tóxico.
- Óxidos Nítricos (NOx): Combinación de nitrógeno y oxígeno. Se produce gracias a una alta presión, alta temperatura y exceso de oxígeno durante la combustión del motor. Afecta principalmente el sistema respiratorio de los seres vivos.
- Hidrocarburos (HC): Surge de los restos no quemados de combustible. Algunos son cancerígenos.
- Material particulado (MP): Son partículas generadas en los motores diésel en forma de hollín o cenizas. Pueden causar deficiencias cardíacas y/o pulmonares.

Tabla 5. Indicador manejo de maquinaria, equipos y vehículos

$\frac{\#\ \text{de vehiculos con tecnico mecanica vigente}}{\#\text{total de vehiculos en obra}} * 100$	$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$	El porcentaje del manejo de maquinaria equipos y vehículos en la obra es del 100%, indicador que es aceptable ya que al controlar la vigencia de la técnico-mecánica de los vehículos se evidencia el control de emisiones atmosféricas que se generan durante el proyecto.

Fuente: Consorcio Parques Verdes

4.6.1 Programa de maquinaria, equipos y vehículos

Durante este período, se utilizaron dos vehículos de maquinaria pesada: una retroexcavadora y un vibro compactador. Además, se emplearon 2 volquetas sencillas para el transporte de RCD y 12 volquetas dobles para el transporte de materiales y RCD. También se hizo uso de los servicios de una ruta para el transporte del personal del Consorcio Edificaciones Distritales. Es importante destacar que todos los vehículos, cuentan con PIN (volquetas), SOAT y revisión técnico-mecánica vigentes. Para más detalles sobre la documentación de los vehículos, consulte el Anexo 4.

Tabla 6. Relación documentacion de vehículos

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	SOAT (VIGENCIA HASTA)	TECNO MECÁNICA (VIGENCIA HASTA)
Camión	SRL286	2007	27/07/2025	16/06/2025
Volqueta	SQB000	1995	23/09/2025	24/06/2025

Fuente: Consorcio Parques Verdes

Tabla 7. Relación maquinaria pesada

EQUIPO	MARCA	MODELO	AÑO FABRICACIÓN	ULTIMO MANTENIMIENTO
Minicargador	Bobcat	S570	2020	220/04/2025

Fuente: Consorcio Parques Verdes

4.7 Programa manejo Integral de Cuerpos de Agua y sumideros

Durante el presente periodo se realizó la protección a un sumidero ubicado sobre la vía por la cual hay ingreso de materiales y residuos de obra. En el parque Quiroga 042 se validó la existencia de 2 sumideros los cuales fueron intervenidos a finales del mes de abril.

Tabla 8. Relación sumideros

Parque	Fecha de instalación	Coordenadas
Quiroga 042	Abril 2025	N 4°42´2.952"-74°6´27.486¨W

Fuente: Consorcio Parques Verdes

Tabla 9. Indicadores manejo integral de cuerpos de agua

$\frac{Cantidad\ de\ sumideros\ protegidos}{total\ sumideros\ por\ porteger} * 100$	$\frac{1}{1} * 100$ =100%	El porcentaje del manejo integral de cuerpos de agua es del 100%, indicador que es aceptable ya que se cumple con lo establecido.

Fuente: Consorcio Parques Verdes

4.8 Capacitaciones e inducciones ambientales

Como parte del fortalecimiento de la gestión ambiental en el proyecto, se realizaron capacitaciones ambientales para el personal de obra. Estas capacitaciones buscan cumplir con lo establecido en el plan de manejo ambiental y prevenir incidentes ambientales durante el desarrollo de las actividades constructivas. Durante este período, el tema de la capacitación fue sobre cuidado de flora y fauna Consulte el Anexo 2 para el listado de asistencia a las capacitaciones.

De igual manera durante los recorridos que se llevan a cabo cada semana, se hacen pequeñas charlas a los colaboradores, sobre la correcta separación en la fuente de todos los residuos generados en obra, correcto acopio, orden y aseo y dependiendo

las falencias que se identifiquen se refuerza el tema y se les hace las respectivas recomendaciones. Dando cumplimiento al PMA se relacionan los indicadores presentados en la siguiente tabla, así:

Tabla 10. Indicador charlas y capacitaciones ambientales

$\frac{\text{No. de capacitaciones realizadas x mes}}{\text{No. de capacitaciones programadas x mes}} * 100$	$\frac{1}{1} * 100$ =100%	Se realizó una capacitación en el mes dando así cumplimiento al cronograma y en observancia del 100% de capacitaciones ambientales.

Fuente: Consorcio Parques Verdes

Se realizaron 7 inducciones a personal de obra nuevo, enfocado al cumplimiento de las políticas y objetivos ambientales del Consorcio Parques Verdes. Consultar anexo 3 para evidenciar actas de inducción ambiental.

5. FICHA E1: SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD

Durante este periodo se realizó la instalación de la señalización según el PMT en el Parque Quiroga 042.

6. COMPONENTE ARQUEOLÓGICO

En el contrato de obra No.747-2024 dentro del diagnóstico inicial de reconocimiento de los parques públicos a intervenir no se requiere implementación de medida arqueológica para dar correspondencia al programa de arqueología preventiva (PAP).

7. CONCLUSIONES

- Se realizan jornadas de sensibilización con respecto a temas ambientales al personal operativo.
- Se realizan inducciones a personal nuevo.
- Se envían 30 m^3 de RCD a disposición final durante el mes de abril de 2025.
- Se realiza identificación y protección a sumidero en parque Quiroga 042.
- Se da cumplimiento a todas las exigencias ambientales y/o observaciones realizadas por la interventoría en los tiempos requeridos.
- Se llevó a cabo seguimiento a cada componente del MAO con el fin de prevenir, mitigar y controlar los aspectos ambientales identificados en el presente periodo.
- Se reporta el ingreso de 20.30 Tn de material reciclado proveniente de planta de aprovechamiento.
- Se da cumplimiento a meta de circularidad durante el mes de abril.

ANEXOS

Anexo 1	Registro fotográfico
Anexo 2	Listado de asistencia capacitaciones
Anexo 3	Actas de inducción a personal nuevo
Anexo 4	Documentación de vehículos
Anexo 5	Remisión de RCD
Anexo 6	Control de transporte de RCD
Anexo 7	Cronograma de actividades
Anexo 8	Remision de materiales

ANEXOS

INFORME AMBIENTAL NO.2

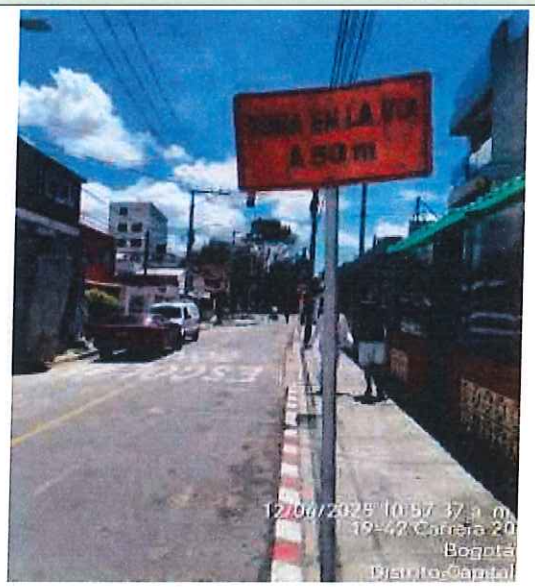
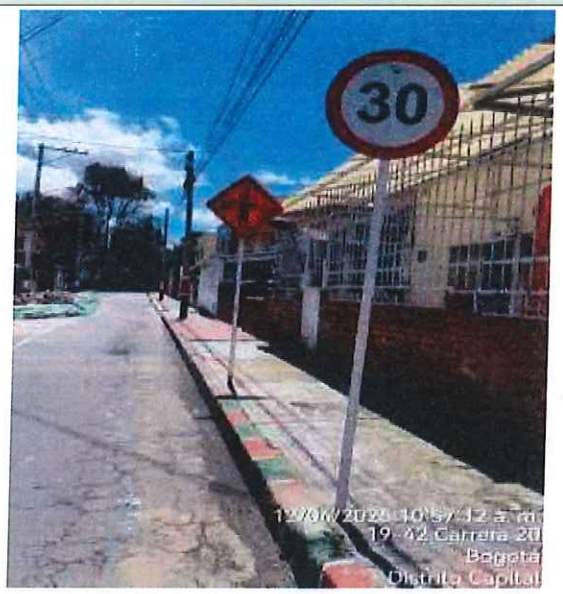
01 de abril al 30 de abril de 2025

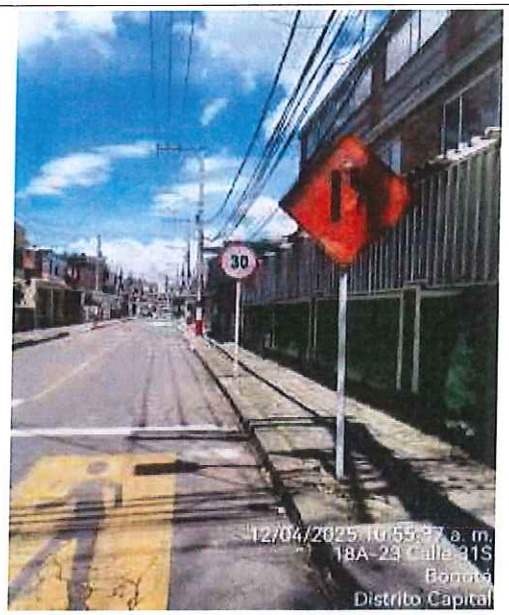
CONTRATO DE OBRA No. FDLRUU- COP-747-2024

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES CATALOGADOS DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN BOGOTÁ D.C."

Parque Quiroga -042

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Protección de sumideros</td>
<td>Acopio temporal de RCD</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Evacuación de RCD</td>
<td>Protección de especies arbóreas</td>
</tr>
</table>

	
Baño para personal de obra	Acopio de materiales y herramientas menores
	
Implementacion PMT	Señalización según PMT

	
Señalizacion según PMT	Implementación de PMT

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE ASISTENCIA - CHARLAS Y/O CAPACITACIONES	Version 1 Enero/2025 SST-FOT-004

FECHA: Abril 18 de 2025. DURACIÓN: 30 Minutos.

Tema ambiental: "Cuidado de Flora y Fauna".

CAPACITADOR: Patricia Lopelaus CARGO: Auxiliar Ambiental

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Ana lucia camelo.	ARM.	SST.	
2	Anderson Ortiz	ARM.	SST	
3	Jean Carlo Tomas Calderon	ARM	Ing. civil	
4	JONATHAN ESTUPIÑAN	WHR	OFICIAL	
5	Brayan Herrera.	WAR	Oficial	
6	Ruth Bermudez Hurtado Steven	WHR	Auxiliar	
7	Robert Hagallon Serrano	ARM	Topografo	
8	wilfrido Gracia	ARM	Ayuda. T.C.	
9	Alexandra Beltrán	ARM	P. Social	
10	Edgar Peña	ARM.	ayudnte.	
11	Patricia Lopelaus	ARM	Aux. Ambiental	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Edgar Edulfo Chacon.	CARGO:	Ayudante
CEDULA:	13.791.628.	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	01-04-2025
EMPRESA / CONTRATISTA:	WHR	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Lupalaus.

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rptulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y liquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Edgar Pesa.

CEDULA DE CIUDADANÍA: 13791628

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Lupalaus

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE: Harby Steven Peña
CARGO: Ayudante
CEDULA: 1013665066
FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION: 01-04-2025
EMPRESA / CONTRATISTA: CWHE
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Izquierdo

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR:

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1013665066

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Izquierdo

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Jhon Edwar Estupiñan	CARGO:	Maestro.
CEDULA:	1024460824	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	01-04-2025.
EMPRESA / CONTRATISTA:	WHR Urbanismos.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia S.

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: _____

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1024460824

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Arpelaez Asesora

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Jhoey Mart. Estupiñan	CARGO:	Operador Maquinaria
CEDULA:	1000792895.	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	01-04-2025
EMPRESA / CONTRATISTA:	WHR Urbanismos	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia L.

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido Inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: _____

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1000792895.

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Lizcano / SISOMA.

Powered by CamScanner

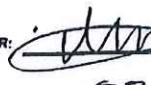
CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Jonathan. Estupiñan	CARGO:	Oficial.
CEDULA:	1033762033	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	01-04-2025
EMPRESA / CONTRATISTA:	WHR.	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Supelano.

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de residuos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1033762033

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Supelano.

Powered by CamScanner

ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
	Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE: Juan Carlos Morales
CEDULA: 80773449
EMPRESA / CONTRATISTA: WHR
CARGO: Oficial.
FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION: 01-04-2025.
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia S.

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Juan Carlos M.
CEDULA DE CIUDADANÍA: 80773449.
FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Supervisor Sisoma

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUES VERDES	ACTA DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN LINEAMIENTOS AMBIENTALES	Versión 1
		Enero 2025

☑ INDUCCION ☐ REINDUCCION

INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE:	Brayan Steven Herrera	CARGO:	Ayudante
CEDULA:	1024591504	FECHA INDUCCIÓN O REINDUCCION:	01-04-2025.
EMPRESA / CONTRATISTA:	CHR	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:	Patricia Supelano

DIVULGACIÓN MEDIO AMBIENTE/LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA SED
Divulgación Adecuado manejo de materiales
Presentación de lineamientos generales del PIGA de la SED
Socialización del PG-RCD del proyecto
Divulgación Correcto manejo de residuos solidos, y residuos peligrosos
Divulgación protocolo de manejo y desmonte de asbesto
Divulgación Almacenamiento de resiudos solidos
Divulgación Recolección y uso de aguas lluvias
Diculgación correcta separación en la fuente
Divulgación del manejo apropiado de reciclaje
Divulgación de rotulación e identificación de productos químicos
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de energía
Divulgación del manejo adecuado de uso eficiente de agua
Divulgación cuidado de flora y fauna
Divulgación y manejo apropiado de sustancias peligrosas, sólidos y líquidos
Divulgación uso de baños y zonas comunes

Certifico que he recibido inducción sobre las políticas ambientales de la empresa y de la entidad para la que voy a laborar; también certifico que he recibido inducción referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SED. Declaro libre y espontáneamente que la información aquí presentada es cierta y en constancia firmo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Brayan Stiven Herrera.

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1024591504

FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Patricia Supelano.

Powered by CamScanner

VOLQUETA PLACA SQB000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027338039

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SQB000	KAMAZ	55111	1995

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.300	NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	12500

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
11679036	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DEL CHASIS	REG
XTC551110R2064622	N	XTC551110R2064622	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TALERO MOLINA EDUARD GIOVANNY

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1022998642

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	EE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
2933001052851	I	23/11/1995	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/11/1995	29/09/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEY MOV CUND/SIBATE



LT07001967760

SOAT

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2024 | 9 | 23	2024 | 9 | 24	2025 | 9 | 23

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONELADAS	MODELO
3600031341	SQB000	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	8300	1995

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	KAMAZ	PLATON
LINEA VEHICULO	55111	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
11679036	XTC551110R2064622	0	12,50

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TALERO MOLINA EDUARD GIOVANNY	3212862832	CC	1022998642	BOGOTÁ, D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	360	7681	AT1502 3600031341	BOGOTÁ, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 919.000,00	$ 477.800,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.398.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	MONTO	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o IOS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 174038006

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2024/06/24

Fecha de vencimiento: 2025/06/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SQB000

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KAMAZ

MODELO: 1995

SERVICIO: Pública

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8300

NRO. MOTOR: 11679036

NRO. CHASIS: XTC55111OR2064622

VIN:

LÍNEA: 55111

COLOR: NARANIA

NOMBRE PROPIETARIO: EDUARD G. TALERO M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

CAMIÓN PLACA SRL286

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030106660

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SRL286	MACK	CV713	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.000	AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
6E19015552M60540185	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	1M2AG11C67M039284	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

TALERO CASTAÑEDA HENRY EDUARDO — C.C. 79669915

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE: I

FECHA IMPORT.

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
17/05/2006	26/09/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL FACATATIVA

PB-0222

LT08000101804

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS DE HORAS DEL		VIGENCIA HASTA LAS DE HORAS DEL	
2024 07 27	2024 07 28		2025 07 27	

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE / MOTOR	MODELO
9310006686402	SRL286	CAMION	PÚBLICO	12000	2007

OCUPACIÓN	MARCA		CARROCERÍA
2	MACK		4 - VOLCO
	LÍNEA VEHICULAR	CV713	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
6E1901555ZM60540185	1M2AG11C67M039284	1M2AG11C67M039284	20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD DE RESIDENCIA TOMADOR
HENRY EDUARDO TALERO CASTAÑEDA	3118276128	CC	79669915	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL ASEGURADORA	CLASE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310006686402	BOGOTA

PASAJEROS	VALOR SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
330	$1,162,400.00	$604,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR
$1,768,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA

	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para los siguientes tarifas: [illegible] Vigentes desde el [illegible]
*Para los demás tarifas ver anexos en [illegible]

El SOAT digital, [illegible] **fácil portabilidad y practicidad,** [illegible] **para todos los personas.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 173881543

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2024/06/16

Fecha de vencimiento: 2025/06/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRL286

CLASE: CAMION

MARCA: MACK

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12000

NRO. MOTOR: 6E19015552M60540185

NRO. CHASIS: 1M2AG11C67M039284

VIN:

LÍNEA: CV713

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: HENRY E. TALERO C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 110271

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MI114597	BOBCAT	S570	2020

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
INDUSTRIAL	MINICARGADOR	A7NM13431

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
BLANCO NARANJA	6KU3780	LLANTAS NO NEUMATICAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2900 Kg	1972 mm	1643 mm	2657 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MARIN NIEVES CESAR AUGUSTO	C.C. 91.361.537

LOCATARIO APELLIDOS NOMBRES(S) IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST TTO ATLANTICO/SABANAGRANDE

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
03-06-2020	30-01-2023	*****

ORIGEN	DEC IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482020000161473	20/03/2020



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM0700001 7246

Scanned with CamScanner

WHR URBANISMOS S.A.S

CERTIFICACION

El señor WILSON HERNANDEZ REVUELTAS, identificado con cedula de ciudadanía N° 91.363.748 de Landazuri, como representante legal de la empresa WHR UBANISMOS S.A.S. se compromete a realizar los mantenimientos preventivos según el manual de operaciones y según tiempo establecidos por el fabricante en el equipo MINI CARGADOR BOBCAT S570.

Wilson Hernandez R

Wilson Hernadez Revueltas
C.C 91.363.748 de Landazuri,
Representante Legal

WHR URBANISMOS S.A.S

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el MINICARGADOR BOBCAT S570 CON NUMERO DE SERIE AZNB13431, es idóneo para realizar los trabajos de traslado y extendida de materiales de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y se encuentra en perfectas condiciones para su funcionamiento.

Wilson Hernandez R

Wilson Hernadez Revueltas
C.C 91.363.748 de Landazuri,
Representante Legal

MAQUINAS BLANCAS G&L SAS
ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA



REPORTE DE MANTENIMIENTO EQUPOS

Fecha Mantenimiento Abril 22 2025

Datos de la Maquina	Nombre Del Operador:	JHOSYMARTH ANDREE ESTUPIÑAN HERNANDEZ
	Horometro Mantenimiento:	Hrs:6976***
	Tipo de maquina:	Minicargador Bobcat S570: **SERIE:AZNB13431**
	Empresa:	MAQUINAS BLANCAS G&L G2 SAS
Descripcion del Mantenimiento	Ubicación:	Calle 54 C # 82 B Bis 69 Bodega:250
	Descripción:	MantenimientoPreventivo Cambio De Aceite Cambio De Filtros De Aire Cambio De Filtros De Combustible Cambio De Filtros De Aceite Cambio De Filtros De Trampa Cambio Aceite De Cadenas
Residuos Peligrosos Generados	Caracterización:	Aceite Usado Filtros Metalicos Material impregnado de hidrocarburo
	Cantidad:	2 Filtros Aire 1 Filtro Aceite 1 Filtro Combustible Primario 2 Filtro Trampa 3 Galones De Aceite Usado
	Disposición:	Ecolcim SAS
	Próximo Mantenimiento:	Hrs:7226**
Responsable.		**Inspeccion '-+.0.**
2e234ew322a		**Nombre. EQUIPO DE MANTENIMIENTO**
Cargo. Gerente		**MAQUINAS BLANCAS G&L SAS**

Info.maquinasblancas@gmail.com

WHR URBANISMOS S.A.S

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el MINI CARGADOR BOBCAT S570 AÑO 2020, se le realizo mantenimiento general, eléctrico, hidráulico y mecánico con sus respectivos cambios de aceite de acuerdo a las normas del fabricante, el día 22 de abril del 2025 a las 6976 HORAS.

Wilson Hernandez R

Wilson Hernadez Revueltas
C.C 91.363.748 de Landazuri,
Representante Legal



MAQUINAS AMARILLAS S.A.S
Reconformación Montalégre LAS
MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel.
7223048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-165084
Fecha: 2025-04-02 16:03:12
Cajero: Luis
Placa: SQB000 PIN Volqueta: 2905
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 2
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACION TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S
Reconformación Montalégre LAS
MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel.
7223048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-172631
Fecha: 2025-06-25 13:32:27
Cajero: Luis
Placa: SRL285 PIN Volqueta: 0
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 9
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

CONSORCIO PARQUES VERDES	CONTROL TRANSPORTE RCD						
FECHA	GESTOR EXTERNO	ORIGEN	No. PLACA	No. PIN	TIPO RCD	PESO Tm	VOLUMEN (m^3)
2/04/2025	Maquinas Amarillas	Parque Quiroga 042	SQB000	2805	Excavacion		15
23/04/2025	Maquinas Amarillas	Parque Quiroga 042	SRL286	0	Excavacion		15

CONSORCIO PARQUES VERDES	CONSORCIO PARQUES VERDES CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CONTRATO No. FDLRUU- COP-747-2024	CODIGO: GG-GA-PMA
		VERSION: 0,0
		FECHA APROBACION:

P PROGRAMADO E EJECUTADO

ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7															
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Señalizacion de Frentes de obra y sitios temporales	P				E																																			
Proteccion de especies arboreas	P				E																																			
Demarcacion de areas en obra	P				E																																			
Proteccion de sumideros identificados	P				E																																			
Ubicación de puntos de acopio de RCD	P				E																																			
Ubicación de acopio de residuos organicos e inorganicos	P				E																																			
Monitoreo del nivel de ruido																									P				E											
Monitoreo de polvos y gases compuestos																									P				E											
Manejo integral de materiales de construccion				P		E	E		P						E					P	E								E											
Almacenamiento y Gestion de RCD				P		E	E	E							E					P	E								E											
Almacenamiento y Gestion de residuos peligrosos				P							P					E			P					E				E											
Verificacion de extintor y botiquin	P				P				P				P				P				P				P				E											
Mantenimiento de sumideros					P				P				P				P				P				P				E											
Rotulacion de sust. peligrosas	P																		P										E											
Mantenimiento de proteccion arborea					P				P				P				P				P				P				E											
Capacitaciones tema ambiental		P			P				P				P				P				P				P				E											
Monitoreo de agua	P	P				P				P				P				P				P																		
Implementacion de letreros ambientales	P																																							
Registro documental del cumplimiento de medidas del PMA	P		P				P			P				P				P				P																		
Implementacion de senderos peatonales	P																																							
Reporte y control de materiales de obra		P			P				P				P				P				P				P															
Socializacion PMA y RCD	P				P					P				P				P				P				P														
Cumplimiento de procedimiento de vehiculos							P										P																							
Medidas de compensacion																																								
Restablecimiento de zonas y limpieza general																																								
Diligenciamiento de formatos PMA	P				P				P				P				P				P				P															
Verificacion del kit de emergencias de derrame de combustibles	P				P				P				P				P				P				P															
Monitoreo red de alcantarillado	P									P										P				E															

238

REMISION MANUAL	
Numero:	RMV29256
Fecha:	23/04/2025
Pagina:	

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS

NIT. 900767473-7

Aut. Bta. - Med., km 1,5, costado sur, Vda. Siberia - Cota- Cund.

Tel: 315 8729749

Granulados Reciclados de Colombia Greco

Cliente:	WHR URBANISMOS SAS	P.V. Nro:	
Nit o CC:	900931521	Frente:	ENGATIVA

TIPO DE MATERIAL (Marque con X)

Base Granular	BG-A	
	BG-B	
	BG-C	
Sub Base Granular	SBG-A	
	SBG-B	
	SBG-C	
	SBG-PEA	X

OTRO ¿Cuál?

TIPO DE VEHICULO (Marque con X)

SENCILLO	
DOBLE TROQUE	X
TRACTO CAMIÓN	

CANTIDAD DESPACHADA

m3	Tn
14,00	20,30

Transportador:

Placa: SRL286

Granulados Reciclados de Colombia GRECO S.A.S
COTA. SUR
23 ABR 2025
HORA
NO IMPLICA ACEPTACION DE SU CONTENIDO

Observación: SIN VALE

Elaborado
Nombre y firma

Recibido
Nombre y firma

Powered by CamScanner